



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 21 MAR 2018

RES. H N° 0198/18

EXPTE. N° 5086/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna **CLAUDIA MACORITTO TORCIVIA**, LU N° 706.709, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0050-16, se aprueba el Tema y se designa a la Mg. Silvia Susana Soria y al Lic. Christian Vitry como Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 1865-17, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 27 de marzo de 2018 a horas 15,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A/C DE DECANO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1865-17, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día martes 27 de marzo de 2018 a horas 15,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"ARQUEOLOGÍA EN EL KM 15 - PUERTAS DE LAS ARCAS (QUEBRADA DEL TORO) SALTA"**, de la alumna **CLAUDIA MACORITTO TORCIVIA**, LU N° 706.709, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Mg. ALEJANDRO LOPEZ
Consejero Directivo A/C de Decanato
Facultad de Humanidades